AGUAS DE AVILÉS

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección es consciente del compromiso que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión empresarial del Grupo es la de ser considerados una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participamos, aplicando para ello en la metodología la **excelencia**, la **innovación**, el **diálogo**, el **desarrollo de un negocio sostenible** y el **desarrollo local** como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines, se ha implantado un **Sistema de Gestión Integrada** que aporta valor a la organización y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- Gestión de calidad, según ISO 9001
- Gestión ambiental, según ISO 14001
- Gestión de Continuidad de Negocio, según ISO 22301

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándolas en la determinación de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos, orientados a aumentar su satisfacción y el valor compartido.
- Asegurar la calidad de productos y servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación, y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.

  Promover el compromiso de las personas, en todas sus funciones y responsabilidades, con su seguridad y la de los demás.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios gestionados.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora y sensibilización del personal.
- Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, mediante inversiones con conciencia y proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.
- Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la calidad y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación y asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- Prevenir y reducir el impacto de los incidentes disruptivos que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en la organización con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.

Las líneas relativas al desarrollo sostenible y seguridad y salud laboral se desarrollan en políticas específicas.

Abril 2020